

España . . . . .	1.50
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2.50
Ultramar. . . . .	2.50
Número aneto. . . . .	0,05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Lotaría

Madrid 20 á las 2'30 t.

Premios mayores de la extracción de hoy, por orden de mayor á menor.  
25.913, 31.484, 1.118, 2.559, 33.063, 12.910, 3.428, 3.494, 23.567, 28.673, 34.174, 20.079, 27.667, 12.838, 15.751, 9.083, 849, 29.691.

### Convalecencia del Rey

Madrid 20 á las 2'30 t.

El Rey ha abandonado hoy el lecho por haber entrado en el período de convalecencia.

Anoche llegó á esta corte procedente de Londres el Sr. Albareda.

Verificanse manifestaciones cariñosas en provincias en honor del difunto Amadeo, rey que fué de España.

### Acto de patriotismo

Madrid 20 á las 2'40 t.

El miércoles se verificará en Lisboa una reunión magna convocada por la prensa para arbitrar recursos con destino á la defensa nacional.

### Siguen las negociaciones

Madrid 20 á las 2'50 t.

El Sr. Sagasta, en virtud de la orden que tenía recibida de S. M. la Reina para formar gobierno, pasó aviso al general Bermúdez Reina á los señores Montero Rios, Gamazo, Maura y Puigcerver, quienes le visitaron esta mañana.

### Fiancaciones de solución

Madrid 20 á las 2'55 t.

Indícase al Sr. Comas para ocupar la cartera de Fomento.

Los señores Becerra y Vega Armijo, quedarán en el nuevo gabinete.

Esta tarde presentará el Sr. Sagasta á la Reina la lista de los nuevos ministros.

El Sr. Alonso Martinez presentará la dimisión del cargo de Presidente del Congreso.

### Resolución determinada

Madrid 20 á las 2'55 t.

El General Bermúdez Reina aceptó la cartera de la Guerra.

Los señores Gamazo y Maura quedan descartados de la combinación ministerial por no ceder en su programa sobre economías.

El Sr. Puigcerver ocupará la cartera de Hacienda.

## Carta de Madrid

(Servicio especial de la Agencia Hispano-Americana.)  
18 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Al examinar la empresa que S. M. la Reina ha confiado al Sr. Alonso Martinez, lo primero sobre lo que se ha discurredo es el alcance que se proponería dar á la conciliación.

Cuando se planteó la crisis en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, todos los ministros con ó sin reservas abogaron por ella. Sin fracaso personal para ninguno, ó á lo menos sin fracaso político, y prescindiendo del ministro de Marina, todos hicieron la crisis por estimarla conveniente y acaso necesaria.

El Sr. Sagasta asiente á la opinión de sus compañeros y en vez de aconsejar á S. M. como pudo hacerlo y había pensado antes, la provisión de las carteras de Guerra y Marina, presenta la dimisión del ministerio, por la conciliación y para la conciliación.

Reitera la Reina su confianza al partido liberal y al Sr. Sagasta, para hacer, conforme al carácter que tenía planteada la crisis espontáneamente por los ministros, un Ministerio de conciliación. No puede formarlo el Sr. Sagasta y declina sus poderes.

Comienzan las consultas y entienden que lo mejor es un Ministerio de conciliación los señores marqués de la Habana, Alonso Martinez, Jovellar, Martinez Campos, Martos, individuos del partido liberal, en sus diversos matices, llamados á Palacio por consejo del presidente dimisionario.

El Ministerio de conciliación tenía, desde la iniciación de la crisis, unanimidad; fracasado en manos del presidente del Consejo, ninguna persona mas autorizada para intentarlo que el señor Alonso Martinez, presidente del Congreso, persona en quien depositaron su confianza el Gobierno dimisionario y el Sr. Sagasta para que representara á la mayoría parlamentaria, la cual le concedió sus votos alardeando de no haberlos otorgado en mayor número á ninguno de sus anteriores presidentes.

Por eso el llamamiento es perfectamente constitucional; y si la conciliación no resulta viable y el ministerio intermedio resulta imposible y si a pesar de todos los ensayos la obra no llega á concluirse, de hombres de Estado es la provisión y la fortaleza, y no debían haber aconsejado á la Reina lo que le han aconsejado las personas por S. M. consultadas, ni el Ministerio debió plantear la crisis por la conciliación, ni se llevan á la corona estas cuestiones sin haber antes tarteado la opinión de los partidos ó grupos que después han de ser invitados á una inteligencia. La Reina en virtud de todo esto ha procedido correctamente.

Si la mayoría, la totalidad de las opiniones escuchadas y solicitadas por consejo del señor Sagasta, han sido favorables á la conciliación y la Reina no las hubiera atendido, facilitando el camino que le iniciaban los prohombres que han ido á Palacio ¿qué se hubiera dicho, ó que se habría pensado?

Aparte todo lo cual siendo difícil la existencia del Ministerio que se intenta, nos parecería preferible, una vez demostrada la imposibilidad de su formación, la venida de los conservadores.

Todos los partidos políticos tienen su historia que arranca generalmente de algun hecho trascendental que marca y determina una nueva era en la vida de las naciones.

Es pues indudable que el partido liberal conservador, tiene también la suya, honrosa por cierto, aunque falseada muchas veces y singularmente en la ocasión actual por sus adversarios.

Hoy por hoy y á juicio de la opinión imparcial el Sr. Cánovas del Castillo es una garantía de orden y que á todo trance se impone puesto que en este choque de opiniones y de discordias entre los hombres del fusionismo sucede lo que con todas las luchas y es que los que han intervenido en ellas quedan sin fuerzas para toda acción eficaz y provechosa.

¿A qué vienen pues, esas constantes declamaciones de la prensa ministerial y republicana para presentar á los conservadores á los ojos del país como implacables reaccionarios capaces de realizar las mayores injusticias y los mayores atropellos?

No; hay que ser justos, por mas que la evidencia duela; el partido conservador se presenta hoy á los ojos del país como un partido de orden, amante del principio de autoridad, celoso por el prestigio que debe rodear á todo gobierno fiel guardador de los preceptos de la Ley escrita porque para algo se ha escrito, pero liberal tolerante y expansivo como el que más, siempre que estos respetos queden á salvo por que en ellos se funda el bienestar de los pueblos, la vida de las sociedades y la consideración ante los Estados.

Aparte los asuntos de Portugal de los que me ocuparé con detención en mi carta proxima, otro particular absorbe hoy la atención de los gabinetes europeos. Refiérome á la alianza franco-alemana.

El hecho ha producido gran impresión en la prensa francesa donde se comentan las noticias publicadas por los periodistas de Berlin, Viena Roma y Génova acerca de una próxima evolución de la política exterior de Francia en el sentido de una aproximación á Inglaterra por un lado y á la triple alianza por otro.

Como es de suponer, los periódicos de París al discutir este rumor cuya confirmación sería sin duda beneficiosa para el presente y el porvenir de Europa, combaten enérgicamente al ministro de Estado, Sr. Spuller, en la hipótesis de que fuese cierto, como se ha dicho, que preparaba esta evolución, cuyo primer paso sería un viaje del Presidente de la República á Bruselas en la primavera próxima coincidiendo con el que piensa hacer á aquella capital el emperador de Alemania.

La prensa radical es la que más extrema los ataques al Gobierno con este motivo, llegando á decir *La France* que si Mr. Carnot saliese de Francia para dirigirse, bien á Bruselas, como dicen unos, ó á Berlin, como indican otros, no volvería á entrar en territorio francés.

La prensa bávara aprecia esta noticia de muy diferente manera.

Nadie al contemplar ayer las calles céntricas de la población y singularmente las de la Montera, Hortaleza y Puerta del Sol, hubiera dicho que Madrid acaba de sufrir los rigores de una epidemia; y á los que después de soportar muchas aperturas y algunos sustos y varios pisotones, consiguieron llegar á la puerta de Santa Barbara y seguir por las calles de Fuenarral, difícil sería hacerles recordar el trancazo y las angustias que sufren algunas clases sociales.

El lujo con que vestían los jinetes y el primor en los adornos de las cabalgaduras; la gracia y el donaire de tanta mujer como fué á visitar al santo, subriendo sus cuerpos con sus mejores galas, daban á los sitios que he mencionado brillante aspecto predisponiendo el ánimo á la diversión y á la jarana.

¡Pero qué diferencia de la fiesta de San Antón en mi tierra!

Como aquí el sitio elegido es la calle de Hortaleza, allí lo es *la Caleta* donde el panorama no puede ser mas alegre; donde las ventorrillos de Domingo de Flores, de la Perra y del Rocato tienen su abolengo, su carácter y sus tradiciones; donde la manzanilla, con su color pálido y su aroma exquisito, es la salsa que sazona y da color á las escenas animadas que se suceden bajo la parra de la entrada; alrededor de la mesa que cubre blanquísimo mantel ó..... en el cuarto reservado.

Si la guitarra deja oír sus acordes y los cánticos flamencos resuenan en la estancia, entonces el cuadro adquiere mayor realce y colorido más típico.

Perdonen lrs electores de LA ALMUDAINA pero no puedo olvidar la *juerga*; el objetivo principal, en los alegres días en las fiestas irreemplazables de la famosa caleta malagueña.

Ella me indica y recuerda los afectos más íntimos de mis sentimientos y el término y el sitio donde he de reposar.

A. PALMA ESCOBAR.

## NOTICIAS

### De la Capital

Ayer volvió á recrudecer en esta ciudad la epidemia de *influenza*, notándose mayor número de invadidos que en el día anterior.

Nos llegan noticias de los caseríos de este distrito municipal mediante las cuales sabemos que este contagio ha empezado á causar bajas en sus moradores, siendo numerosas en la Vileta, el Terreno y Génova.

Son ya raros y muy contados los pueblos de la isla, en los cuales no se haya dejado sentir la influencia de dicha enfermedad.

El capitán de Ingenieros D. Venancio Fuster Recio ha sido destinado al cuarto regimiento de zapadores minadores.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 16 de Enero:

Ministerio de la Guerra.—Real orden de 14 de Enero, y en cumplimiento del art. 17 y en armonía con los 4.º y 6.º del Real decreto de 9 de Octubre último, creando la escuela de aspirantes á cabos del ejército; se aprueban las bases para la convocatoria de la misma, abriéndose

el concurso hasta 15 de Mayo próximo para los que quieran ingresar en aquélla.

Hacienda.—Reproducción rectificada de la Real orden de 26 de Diciembre último publicada en la *Gaceta* del 14 de Enero.

Estado.—Real decreto sentencia de 5 de Julio de 1888 declarando que Diego Rol y Ana Duran no tienen derecho á los atrasos de cinco años que reclaman, debiendo serles abonada la pensión desde 23 de Octubre de 1883, y se confirma la Real orden reclamada de 8 de Enero de 1887.

## Cultos

### Jubileo de Cuarenta Horas

En San Antonio de Viana empieza dedicado á su santo titular: exposición á las tres y media de la tarde, y á las seis se rezará el santo Rosario y después un rato de meditación y la reserva.

### Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.



Don Gabriel Sitjar y Mora, Presbitero

Adscrito en la Iglesia parroquial de Santa Cruz

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

El Párroco y la Comunidad de dicha parroquia; la hermana del finado y demás familia, suplican encarecidamente á todos sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma del difunto y asistan al Rosario que en su sufragio se rezará á las cuatro de esta tarde en la casa mortuoria (General Barceló, 82 I.º) en seguida á la conducción del cadáver á la última morada y al funeral que se celebrará mañana á las diez y media en la citada Parroquia.



Doña Luisa Pujol y Pizá

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su tía D.ª Francisca Oliver, viuda de Pujol; sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, mañana miércoles día 22 á las 11 de su mañana.

No se invita particularmente.



Doña Isabel Mas y Palmer

de Guasp

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Cruz hoy martes á las diez y media de la mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with weather data: Barómetro, Termómetro seco, Id., Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 8:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for various locations: Palma 20 de Enero, Dinero, Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 20 Enero, Barcelona 20 Enero, Paris 20 Enero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for January (ENERO) showing days of the week and corresponding dates for the month.

Servicios de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor «Veracruz» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Ceraña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor «Buenos-Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor «España» para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 10, de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Febrero, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor «Tánger.» Para más informes en Palma, Plaza de Copifias, número 5.

Nodriza.—Una, de leche de nueve meses, desea criatura para criar en su casa de Portol. Para informes, Plaza Aceite, 9.

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA. Cerca de 10.000 volúmenes. Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Fecías. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos. Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas. Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda ó hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

A los que padecen de los pies Nicolás Perelló

PEDICURO. En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor. Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. Honorarios módicos. Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde. Calle de Juanot Colo número 36, 1.º, Palma.

La acreditada MAGNESTIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Una operación particular

Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos.—Planells y F6—Olmos.

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca. Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al infimo precio de 2 reales kilo. De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.



PARA CHILE CHERIBON

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 del corriente el grandioso vapor francés de 5.500 toneladas, propiedad de la Compañía Nacional de Navegación. Para pasaje y carga, dirigirse al único agente autorizado en estas islas, D. José Poreel, Brossa, 33, Palma.

LA ALMUDAINA DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18. En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea. En la primera cinco y treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa. Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados. EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO. Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla. De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una. De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una. De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25. CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno. CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno. Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad. Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y F6, Olmos.

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci I, Londres. CAPITAL, PESETAS 62 500.000. Agentes, Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTÍNEZ. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo. Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia. NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 29

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero. José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—66

Buena cocinera.—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Oportunidad

Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella. 105—Unión y Plaza del Mercado—107

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 126

Droguería de José Juan Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23 Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de braqueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, disolviros, sondas, catéteres, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.